



## BRILLAN SABLISTAS

Terminaron con buenos resultados los queretanos que participaron en justas internacionales. **C3**



## ADMITEN REZAGO TECNOLÓGICO

El gobierno estatal admitió que la tecnología para combatir la delincuencia está obsoleta. **A10**



## ASESORARÁN A EMPRENDEDORES

El 19 y 20 de enero se realizará el primer curso taller para quienes buscan abrir un negocio. **A8**



## ARMA EU NUEVO CARGO DE HOMICIDIO CONTRA EL CHAPO **E1**

# Operará sólo una empresa el transporte

- Se terminó manipulación del gobierno: Domínguez Servién
- Firman acuerdo para mejorar servicio en zona metropolitana

### LENIN ROBLEDO

Al firmar el Acuerdo de Voluntades para transformar el transporte en la zona metropolitana, el gobernador Francisco Domínguez Servién afirmó que se terminó la manipulación del gobierno hacia los transportistas en todo el estado.

En el acto, realizado en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, el mandatario recomendó a los 12 concesionarios reunidos que no se dejaran "entrampar" en el futuro por intereses de algún gobierno o partido político.

"Ustedes son empresarios, sí, somos y seguiremos siendo el gobierno el eje rector del transporte público, pero si esto se había hecho antes es porque había intereses entre el transporte público e intereses mezquinos de alguien y de partidos políticos diferentes," señaló.

Domínguez Servién reconoció el trabajo y la voluntad de los 12 concesionarios para mejorar la situación

del transporte en la capital queretana y en ese ánimo de unidad, el gobernador anunció que los transportistas constituirán una sola empresa, registrada ante notario público, a partir del 15 de enero.

Admitió que el proceso ha sido difícil, sin embargo, señaló que los beneficios de los acuerdos alcanzados se reflejarán en favor de los queretanos. Dijo que la constitución de la empresa representa una nueva etapa en la historia del transporte en el estado y en la zona metropolitana, y afirmó que con esto inicia la gran transformación en la materia.

"Todos ustedes (los concesionarios) representan el primer dique sólido para que el transporte público funcione bien, en beneficio de ustedes, de los operadores, pero sobre todo del que sale de su casa hacia su trabajo, hacia su casa, hacia su escuela y a otras funciones".

Aseveró que el proceso de transformación en el transporte público está solventado por estudios de movilidad y descartó que sea un proyecto experimental. Añadió que el nuevo modelo estará basado en el orden y en la claridad que favorezca a todos los actores involucrados.

Solicitó al titular del Instituto Queretano del Transporte, Alejandro Delgado Oscoy, licitar la adquisición del software que permita administrar de manera clara y transparente los recursos financieros que obtengan los transportistas diariamente.

**METRÓPOLI A6**

# 12

**CONCESIONARIOS** formarán una sola empresa, registrada ante notario público a partir del 15 de enero, acordaron.



El gobernador Francisco Domínguez pidió a los transportistas no dejarse "entrampar" en el futuro por intereses de algún gobierno o partido político.

## EXHORTAN A REPORTAR BACHES



La Secretaría de Movilidad del municipio de Querétaro informa que, adicional al programa de bacheo, la dependencia atiende los reportes ciudadanos en un lapso de 48 horas a siete días. Detalla que reciben entre seis y ocho peticiones al día. La Dirección de Operaciones tiene el área de bacheo, para la cual se invierten 7 millones y medio cada tres meses. **METRÓPOLI A7**



El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Alejandro Cabrera, dijo que con los recursos devueltos pagan a proveedores.

## Positiva, la devolución inmediata de saldos: IP

- Señalan que medida fiscal de Hacienda incentiva la creación de más empresas

### AURORA AGUIRRE

Luego de que el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso, informó que los asalariados y las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) podrán tener la devolución de sus saldos a favor en cinco días, como parte de la simplificación fiscal, los presidentes de algunas cámaras empresariales se manifestaron a favor estas medidas.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Alejandro Cabrera Sigler, dijo que con este tipo de estímulos se incentiva la creación de nuevas empresas, además de impulsar a que los constructores no cambien de giro comercial.

Explicó que con los recursos que se

les devuelven, hacen frente a los pagos de proveedores, así como a la compra de pequeña maquinaria, por lo que es importante que las autoridades realicen la devolución de manera oportuna.

De los 250 socios en la CMIC, al menos 140 pertenecen a las micro, pequeñas y medianas empresas, por lo que estas serán las más beneficiadas con esta nueva disposición de las autoridades fiscales.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), Manuel Ruiz López, comentó que es una buena medida, aunque a su gremio no los beneficia tanto como a otros.

"En el sector comercio, la verdad que es muy poca gente la que pide devolución, pero esta es una medida que nos hace ver que las autoridades están haciendo las cosas bien y que puede haber un retorno de ese recurso para fortalecernos y de esta manera tener más inventario y mejores condiciones en los negocios", dijo.

**SOCIEDAD A8**

## Promete continuidad nuevo titular del TEEQ

- Ratifican a Sergio Guerrero como presidente del Tribunal Electoral; estará en el cargo hasta diciembre de 2016

### NORMA AYALA

Tras su designación el pasado 22 de diciembre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) ratificó a Sergio Guerrero Olvera como magistrado presidente, cargo que desempeñará hasta el 4 de diciembre de 2016.

Destacó que recibe un tribunal con un legado importante en la entidad, sin rezagos, y con prestigio, "sobre todo por el trabajo que en su momento realizaron las presidentas magistradas anteriores".

Dijo que dará continuidad, "ya que es una institución que ha actuado con parcialidad y objetividad, sus resoluciones han impactado en la vida política y democrática de la entidad, provocando cambios en la forma de ejercer los derechos, actuando sin distinciones partidistas".

Refirió que el tribunal ha tramitado más de 300 asuntos, cifra récord en una jurisdicción.

**"Trabajaremos bastante hacia el interior y hacia la ciudadanía, definiendo los temas de derecho electoral"**

**SERGIO GUERRERO OLVERA**  
Magistrado Presidente del TEEQ

**POLÍTICA A4**



### OPINIÓN

Carlos Loret	A4
Adolfo Camacho	A11
José Alfredo Botello	A11
Arturo Sarukhán	A11
Mauricio Villalón	A11
<b>CARTERA</b>	
Filiberto López	B2

Alberto Aguilar	B3
<b>UNIVERSO DEPORTIVO</b>	
Eduardo Brizio	C5
<b>NACIÓN</b>	
José Carreño	E10
Ricardo Rocha	E10
José González Morfín	E10



## Ricardo Alemán

"Gracias, Kate, porque debido a la valentía de tus textos en redes sociales sabemos que es viable y deseable la apología del crimen, los criminales y del delito." **POLÍTICA A3**

## EL TIEMPO



	MÁX	MÍN	
Querétaro	19	6	Nublado
Cd. de México	15	8	Chubasco
Guanajuato	18	8	Chubasco